

La Voz de Valdepeñas

SEMANARIO CATÓLICO

DIRECTOR, DON EUSEBIO VASCO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año IV.

Núm. suelto 5 cénts.
25 núms. 75 cénts.

Valdepeñas 9 de Setiembre de 1893

Trimestre 1 peseta
Un año 4 pesetas

Núm. 194.

¡QUE VERGÜENZA!

El Juzgado de Valdepeñas ha sido suprimido. Valdepeñas es el pueblo mayor de la provincia. Y en la provincia quedan SIETE Juzgados. ¿Qué gestiones han hecho los encargados de velar por los intereses del pueblo?

Tienen el periódico para contestar.

Mientras no lo hagan ésta será la primera plana de nuestro semanario.

Y en tanto no se restablezca el Juzgado ó cese la dominación fusionista, LA VOZ DE VALDEPEÑAS llevará luto.

Al tener la honorada de publicar esta revista no es ciertamente por que su autor reconozca en ella mérito alguno: muévele tan solo el deseo de que personas más competentes se ocupen de los asuntos de nuestro pueblo.

A los lectores

GRACIAS

El Autor

5 de Setiembre de 1893.

Podré ser calificado de temerario al escribir tus pesadillas, pero no quiero ser tildado de complacencia en ellas, ni de cobardía al guardar silencio en tu lenguaje.

A Valdepeñas

PERSONAJES

- Valbuena.
- Caro.
- Merlo.
- Jarava.
- Morales.
- Prensa.
- Barbero.
- Alguacil 1.º
- Id. 2.º
- Comisionado 1.º
- Id. 2.º
- Concejal.
- Vecino 1.º
- Id. 2.º
- Id. 3.º
- Id. 4.º

¡Pobre Valdepeñas!

(1) Esta revista no se pondrá á la venta. El que desee conservarla puede cortar esta parte del periódico.

La Voz de Valdepeñas
Redaccion Y Administracion
Buenos Aires, 26, Dup.



Este boquete al temple lo dedica su autor a los concejales
pasados, presentes y futuros.

Don Eusebio Vasego
POR

EN UN ACTO Y EN VERSO

REVISTA COMICO-FANTASTICA

¡POBRE VALDEPEÑAS!

TOMO IV

BIBLIOTECA DE «LA VOZ DE VALDEPEÑAS»

ARGUMENTO

Valdepeñas, que estaba tan olvidado de todo Gobierno que solo se acordaban de él para sacarle más impuestos y soldados que á cualquiera otro pueblo de la provincia, queda, con la supresion del Juzgado, á igual altura que el Pozo de la Serna. Esto subleva los ánimos, hace dimita el Ayuntamiento, no hay quien quiera sustituir á los concejales, y el Gobierno restablece el orden restituyendo el Juzgado y mandando una comision para reparar las injusticias cometidas con Valdepeñas. La reunion pública celebrada con tal motivo, es objeto de esta revista.